Junta de Castilla y León
Consejería de la Presidencia
Secretaría General

ILMA SRA. Dª. ISABEL CAMPOS MONTES
DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y ESTADÍSTICA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
José Cantalapiedra, 2
47014 VALLADOLID

De conformidad con lo establecido en el artículo 76.2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, se remite Memoria del "**Proyecto de Decreto por el que se regulan los procedimientos de selección y nombramiento de funcionarios interinos para desempeñar puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y se crean y regulan las bolsas de trabajo autonómicas para la provisión de dichos puestos",** para que por ese órgano directivo se emita, en un plazo máximo de 10 días, el informe previsto en dicho artículo.

Valladolid

EL SECRETARIO GENERAL